

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31635** MADRID

Edicto

María Luisa Pariente Vellisca, Secretario judicial en funciones de sustitución del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

1. Que en el concurso voluntario abreviado número 333/2.011, de la deudora Capcom International, S.L., por medio de auto de fecha de 6 de septiembre de 2012, se ha abierto la fase de liquidación.

2. Se ha acordado la suspensión de la administración respecto a sus facultades de administración y disposición de su patrimonio.

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061721-1